

ALUMNOS DEL BACHILLERATO POR EL PLAN MODERNO! Podeis pasaros al antiguo si teneis doce años o los cumplis antes del 31 de Mayo... Los que sean oficiales tambien pueden hacerlo, renunciando a la matricula y estudiando como libres. No dudeis en acogeros a este beneficio. PENSAD LAS GRANDES VENTAJAS QUE ELLO OS PROPORCIONA. Detalles y preparacion completa por Profesorado especializado en el Colegio

ATENEEO SALMANTINO

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. CONSULTAD PRECIOS, CONDICIONES, ETC. PLAZA DE COLON, 7 SALAMANCA TELEFONO 1178

CRONICA FINANCIERA

por A. I ARCO (Ex banquero)

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

La política de acción social se ha... **La política de acción social se ha**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

Mixtos que amenazaba con tragar... **Mixtos que amenazaba con tragar**

política social—jornales, jornadas... **política social—jornales, jornadas**

CLAMORES DESPUES DE LOS CURSILLOS

UNA ORDEN QUE DEBE SER REVOCADA

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

En el ánimo de todos está la... **En el ánimo de todos está la**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

dad y mérito de los cursillistas... **dad y mérito de los cursillistas**

DE PEÑARANDA

ANIVERSARIO

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

Hace unos días se cumplió la fe... **Hace unos días se cumplió la fe**

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Para pedidos dirigirse a Isidoro... **Para pedidos dirigirse a Isidoro**

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2 en el Satoratorio del doctor Población.
Teléfonos 1140 y 1519

Sarna. Roña
Se cura en diez minutos sin dolor con el Sulfureo CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

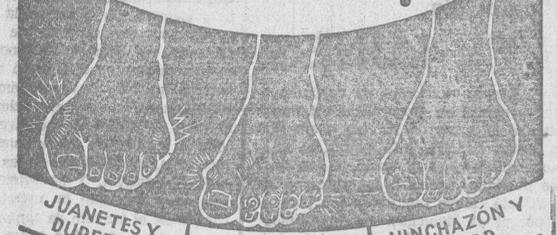
Norddeutscher Lloyd de Bremen
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores sobre los siguientes días:
29 Noviembre, "MADRID"
21 Diciembre, "SIERRA SALVADA"
18 Enero, "SIERRA NEVADA"
8 Febrero, "MADRID"
PRECIO DEL PASAJE
3.ª camarote, 612.70.
3.ª corriente, 577.70.
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Lda, VIGO; Oar-tar, en la Zapateria Inglesa, Doctor Riesco, 2 y 4, Salamanca.

SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO
establecida en Asturias año 1931, desea personal administrativo y productor especializado en seguros con relaciones y don de gente. Dirigirse con referencias y pretensiones indicando plazas más conocidas y explotadas al señor González Iglesias, Melquiades Alvarez, 6, Oviedo.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA
CAPITAL 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 15.425.100
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS
Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3.60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

¿Qué clase de pies tiene Vd.?



JUANETES Y DUREZAS CALLOS PUNZANTES HINCHAZÓN Y ARDOR
Cuando los pies le arden y le dueñen, o los callos, juanetes y durezas se atormentan, introduzca sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya adicionado Saltratós Rodell. A medida que estas sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, disolviendo los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemazón, las hinchazones y toda sensación de dolor. Los callos y que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratós Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría.—Los Saltratós Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

Aviso al público
Nueva apertura **ALMACEN DE FRUTAS** al por mayor y menor
ÉN SAN PABLO, 26
Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando **ALMACENES AMADOR FELIPE**

Compañía Telefónica Nacional de España
Se pone en conocimiento de los abonados al servicio telefónico, que próxima a editarse la nueva Guía Telefónica correspondiente a esta capital, su provincia y las de Valladolid y Zamora, el cierre de la misma será el día 17 del actual, rogando a todos los señores abonados que todas las variaciones que deseen introducir o altas de nuevas instalaciones, lo soliciten antes de la citada fecha en las Oficinas de esta Compañía, sita en la Plaza de los Bandos.

4 TOMOS 4
forman un ejemplar completo del
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)
MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal
Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones
Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)
¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHISIMO
Anuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

De Barco de Avila

Un campeonato de baile sin campeonos

Los arrendatarios del Café Central de esta villa habían organizado para el día de Reyes, 6 del actual, un campeonato de baile en los salones de dicho local, señalando premios de cincuenta y veinticinco pesetas, respectivamente, para los dos parejas que a partir de un minimum de doce horas permanecieran más tiempo ejercitando el arte bailarín.

En efecto, a las once de la noche las parejas inscritas para el concurso eran bien escasas, lo cual denotaba que se hallaban poco dispuestas a tomar parte. Sin embargo, el número de curiosos era grande.

A las once y diez dio comienzo el concurso, después de leídas al público las condiciones del mismo. Las inscripciones eran las siguientes: Número 1, pareja formada por los bailarines Salustiano Herrera y Lucía Pérez; número 2, Alejandro Alvarez y Urbana Vaquero; número 3, Restituto Sánchez y Mercedes Sánchez; y número 4, Leandro Martín y María Rosa Lopez.

El jurado lo constituían Lucio Escibano, Vicente García, Lu y Miguel Blázquez y Julio Gutiérrez. La pareja número 4 se retiró del concurso a las cinco y veinte de la madrugada.

A las once y diez de la mañana del día 7 expiraba el plazo de horas señalado por la empresa, y todavía permanecían disputándose los premios tres de las parejas concursantes.

Se concedió por el jurado un descanso de diez minutos, tiempo que aprovecharon los contendientes y ya empresa para formular un arreglo que diera por terminado el concurso. Esta fórmula consistió en abonar equitativamente a las parejas los premios objeto del campeonato.

RESFLO

Las conclusiones de la Asamblea de Auxiliares de Escuelas Normales

Como resultado de la asamblea recientemente celebrada en Madrid por los auxiliares de Escuelas Normales, han sido elevadas a las autoridades académicas las siguientes conclusiones aprobadas en junta general:

Cómo llega a Portugal el 1934

Poco tiene esta vez el cronista que le sirva para un comentario. El nuevo año se inicia en Portugal sin grandes acontecimientos que perpetúen la fecha. Pero el cronista se debe a sus compromisos y no puede olvidarlos por la carencia de motivos importantes para sus escritos.

Lisboa, Enero de 1934. (Prohibida la reproducción).



(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

Ya están terminadas las cuarenta farolas con las que va a ser alumbrado el alumbrado público. De estas reformas, hacen falta muchas en la localidad.

Dice nuestro colega "La Liga" que el alcalde de León ha publicado un bando castigando con rigor la blasfemia.

Hace pocos días nos quejamos de que las cartas depositadas en el buzón del coche-correo de Medina a Salamanca, y estación de Cantalpedra, no llegaban a su destino.

Se nos dice que el señor Romero Robledo no admite la dimisión del alcalde don Victoriano López.

El domingo último, previa una galante invitación, asistimos al baile de trajes celebrado por la Unión Mercantil, que estuvo concurridísimo y animado.

El domingo último, previa una galante invitación, asistimos al baile de trajes celebrado por la Unión Mercantil, que estuvo concurridísimo y animado.

Un violín para el pequeño artista salmantino, Rafael Perianez

Table with names and amounts: Suma anterior 802,85, D. Ledesma 1,00, Un señor 1,00, etc.

Total 860,85

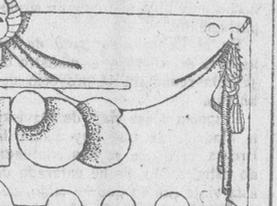
¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Ramos Sánchez, Manuela Zazo Pinto, María Labrador Rodríguez, etc.

EL CURIOSO LECTOR



Liceo

Correspondió ayer ser reprisada de manera impecable por cierto la entretenida comedia de Antonio Paso, Antonio López Monís y José Pérez López, titulada "Mujercita mía".

Cinema Taramona

Se proyectó anoche la comedia cinematográfica, hablada "castellano", "Un caballero de frac", insuperable creación de Roberto Rey y Gloria Guzmán.

Ayuntamiento de Salamanca

Información municipal: Por la Jefatura de Industria de Salamanca se interesa de la Alcaldía, que se ponga en conocimiento del vecindario interesado, que con arreglo a lo dispuesto en circular del Gobierno civil de la provincia...

Coliseum

Se estrenó una producción de la Warner Bros, titulada "Duro de pelar. Agrada y entretiene, porque tiene un asunto ameno, lleno de incidencias deliciosas, y porque James Cagney, que se dió a conocer como galán del cinema en diferentes actividades deportivas, gana en esta película, al lado de Mary Brian, un lugar preeminente entre los galanes.

Moderno

"Audaz en todo" es el título de la película estrenada ayer en este

Dinamarca, objetivo de la intromisión «nazi»

Sigue impertérrita la política de expansión nacionalsocialista. Contra viento y marea las organizaciones "nazis" continúan actuando, cada vez con más entusiasmo, en una labor conducente a convertir a los países extranjeros que más fáciles parecen, al sentido y a las características genuinas de la política actual del Reich.

Berlín, Enero de 1934.

TOS, GARGANTA, CATARROS



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS Vestiditos de lana. Para los vestiditos de tarde, se suelen elegir lanas finas y flexibles, ya que en la actual temporada los trajes de lanilla son tan rebuscados y meticulosos como las "follottes" de gran estilo.

Estos vestidos se hacen en recortes muy sabios, y a veces hasta se adornan con plisados; por regla general, se presentan cortados "en forma". Los botones son de madera tallada o de galatita pocas veces se llevan botones de metal, en cuanto a los de cristal han pasado completamente de moda.

La moda se inclina, en estos momentos, hacia los tejidos lisos, o bien ligeramente "chirrados", para los cuales caen día a día aparecen palabras nuevas y curiosas: tales como "Remuskah Volinah", etc.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa G. de Llaño de Avila. Ha sido destinado al Centro AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. Telefónico de Melilla (Africa), el joven mecánico don Liborio Santos, hermano político de don Marino Seco, corresponsal de EL ADELANTO en Escorial de la Sierra.

SUCESOS PROVINCIALES

INCENDIO INTENCIONADO. Una caseta destinada a albergar durante el día, del guarda nombrado por el Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, para vigilar los terrenos comunales del Municipio, fué totalmente destruida por un incendio.

La Guardia civil, concentrada en aquella localidad, practicó las oportunas diligencias, apreciando que existían residuos de esparto y junco secos, entre las tejas de la choza, siendo de creer que fueron colocados para producir el fuego.

PIÑAS AMERICANAS una, 3,50 pesetas. ULTRAMARINOS MORETON: Zamora, 35. Teléfono, 1932.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cria, primeriza. Para tratar, con María Presentación Agudo, en San Felices de los Gallegos.

HOLANDESAS. Han llegado los hermanos Fernández con nuevo vagón de crónicas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también hay toros para sementales. Para verlos y tratar, con Manuel Fernández, Borladores, 16.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes en casa seria, con buenas habitaciones, buen trato y precios económicos. Razón, Luna, número 3.

TRASPASO Carnicería, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Informes, Obispo Jarrin, número 8.

AGENDAS "Baillly-Bailliere" 1934. Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) GARCÓN, TEJA. Ramón Martín; sobrinos y demás familia, testimoniamos nuestro sincero pésame.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50. AGENDA DE LA LAVANDERIA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ramura... 2 ptas.

PUPILOS, se admiten. Informarán, calle del Prior, número 3 (ultramarinos), Salamanca.

Importante Compañía de Seguros. con cartera, trabajando los ramos de Incendios, Accidentes y Traspasos, desea representante para Salamanca y su provincia.

EL JUEVES, 11 SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA EL SIGNO DE LA CRUZ Teatro Liceo

Cocina

POLLO A LA SEGOVIANA

Se corta el pollo en trozos, rehogándose con manteca de vaca, media cebolla cortada en filetes y un par de zanahorias francesas cortadas finas, cuidando de que no tome apenas color. Una vez bien rehogado, se le agrega media cucharada de harina, mezclándola bien.

HUEVOS AL PLATO A LA OPERA

Se ponen los huevos a cuajar como de costumbre, bien en plato grande o individual, y en uno de los extremos unas puntas de espárragos bañadas en manteca de vaca, y en el otro unos menudillos en salsa con vino de Jerez.

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

HIPOFOSFITOS SALUD. Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejig, etc. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es imalterable.

Universidad de Salamanca 1937

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Unos nombramientos y una combinación de magistrados y de mandos militares

Un avance del proyecto de ley que prepara el Gobierno de auxilio económico en favor del clero

El Gobierno celebra Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Y estudia un anteproyecto del ministro de Justicia sobre los auxilios económicos al Clero, que será modificado y redactado definitivamente

Madrid.—Desde las 10,30 de la mañana hasta la 1,45 de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

Durante la reunión ministerial, acudió a la Presidencia el Embajador de España en París, señor Madariaga, que visitó al señor Lerroux para notificarle que el Gobierno francés le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Los ministros felicitaron al señor Lerroux.

A LA SALIDA

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Lerroux si se había separado ya del Gobierno el señor Rico Avello.

El señor Lerroux dijo: —No hay nada de eso. Es un hombre muy bueno y muy disciplinado. Además, es una gran persona. Se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Añadió el señor Lerroux que no se ocuparon del levantamiento del estado de prevención, pues la Ley da todavía un margen para su vigencia.

Al salir el señor Rico Avello, dijo que la dimisión de ministro la tiene presentada, pero que el momento de admitirla lo señalará el señor Lerroux, a tono con las circunstancias.

El ministro de Estado, señor Pita Romero, facilitó una nota, negando que la O. R. G. A. le expulsara del Partido, pues desde la última crisis dejó de pertenecer a dicha organización y que así se lo había comunicado al señor Casares. Además, se ha telefonado al señor Casares a Coruña y éste ha contestado diciendo que no se tomó tal acuerdo.

LA NOTA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó la siguiente nota oficial: "JUSTICIA: El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto del señor Alvarez Valdés, para auxiliar al Clero necesitado, pasando a estudio de todos los ministros.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior, en las prisiones, por amortización de vacantes de oficiales del Cuerpo.

Se nombró presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escrivano, que lo era de la de Sevilla.

Y de Sevilla, a don José Miura, que lo era de la de Córdoba.

Se aprobó una combinación de magistrados, que no afecta a Salamanca.

GUERRA: Expedientes de libertad condicional.

Nombrando a las brigadieres don Manuel Lon, para la segunda inspección general.

A don Miguel Carbonell, para la 10.ª brigada de Infantería.

A don Angel Sampedro, para la 7.ª brigada de Infantería.

A don Manuel García, para la 14.ª brigada de Infantería.

A don Eduardo Cavanna, para la 3.ª brigada de Artillería.

A don Mariano Sainz, para la 9.ª brigada de Infantería.

Nombrando a los coroneles don Vicente Fornell, para el tercer Regimiento de Infantería.

Don César Blanco, al Regimiento de Artillería número 6.

Don Jorge Cavanna, al Regimiento de Artillería número 1.

Don Emilio López, al Regimiento de Artillería número 10.

Don José Cáceres, al Regimiento número 11 de Infantería.

Don Basilio León, al Regimiento 25 de Infantería.

Don Alfredo Navarro, al Regimiento número 3 de Infantería.

Don Antonio Perales, al 39 de Infantería.

Don Antonio Cagni, al Centro de Movilización número 3.

Don José Escart, al Centro de Movilización número 11.

Don Salvador Portillo, al Regimiento de Caballería número 8.

Don Eduardo Godino, para el mando de la cuarta Comandancia de Intendencia.

A los tententes coroneles don Rodrigo Gil, para el mando del Parque del Ejército, número 1.

Don Juan Caballero, para el mando de los Regulares número 3.

Don Carlos Brasa, para el mando de los Cazadores de Africa, número 4.

Don Domingo Moriones, para el de Cazadores Minadores, número 8.

GOBERNACION: El señor Rico Avello informó del estado del orden público, que es normal en toda España.

Fue autorizada para proponer un decoroso alojamiento de los guardias de Asalto en Madrid.

Nombrando director del Banco de Crédito Local, a don Fernando González Uña.

Director general de Administración, a don José Puig D'Asprer.

Se acordó mantener el Patronato de las Hurdes, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

MARINA: Declarando de libre elección del ministro el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado, en el Consorcio Almadabero.

Autorizando la lectura en Cortes de un proyecto sobre el abono de una anualidad a los retirados de la Transatlántica.

Ampliación del Consejo

El proyecto de auxilio al Clero que representa, en bloque, menos de los veinte millones anunciados, otorgará las dos terceras partes de los haberes que disfrutó, sin distinción de edades ni categorías

Madrid.—La parte más interesante del Consejo, puede decirse que fue la dedicada al conocimiento del anteproyecto de auxilio económico al Clero, redactado por el ministro de Justicia, y que no afectará solo al Clero Rural, sino que tendrá una mayor extensión.

La proyectada escala no se ajustaba a la realidad. Parece que se proponía en el proyecto el abono del 80 por 100 de los haberes que los sacerdotes disfrutaron antes de la República, y que tuvieran un sueldo inferior a mil pesetas; pero ha podido verse, examinando todos los antecedentes, que muy pocos sacerdotes, o casi ninguno, tenía este sueldo.

El sacerdote que menos cobraba venía a percibir unas 100 pesetas mensuales, o sean, 1.200 al año.

El ministro de Justicia trata de hacer un nuevo acoplamiento del proyecto, y el anteproyecto se repartió entre los ministros, que está redactado en líneas generales.

El auxilio que se proyecta al Clero no tendrá limitación ni de edad ni de categoría. Seguramente no alcanzará a los obispos, pero sí a algunos sacerdotes de categoría superior a párrocos.

El Consejo se ocupó de las propuestas del ministro de la Guerra,

pero acerca de este asunto no se ha logrado ampliación alguna. El Cuerpo de Seguridad de Prisiones, para el interior de las mismas, que se crea, se reclutará entre la Guardia civil, en activo y retirados, guardias de Asalto y licenciados del Ejército y de la Marina, mayores de veinticinco años y menores de treinta y cinco.

DICE EL SEÑOR LERROUX Madrid.—Al llegar al Congreso, el señor Lerroux, los periodistas le pidieron una ampliación del Consejo. Y el jefe del Gobierno contestó:

AGRICULTURA: Dictando normas para la protección de agricultores y ganaderos en los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales.

INSTRUCCION PUBLICA: Aceptando la dimisión que del cargo de Rector de la Universidad Central presenta don Claudio Sánchez Albornoz, y al señor Chicharro y a don Américo de Castro, de los cargos de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura, a don Antonio Alvarez Cienfuegos y a don Jesús María Perdigón.

Nombrando director del Instituto de Reeducación a don Manuel Vázquez.

Aprobando el Reglamento de esta Institución.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de pensión extraordinaria para la viuda y huérfanos del rector de la Universidad de Santiago, señor Rodríguez Cárdeno.

Antes de la sesión

DICE EL SEÑOR DEL RIO Madrid.—El ministro de Agricultura, hablando del Consejo celebrado, manifestó que éste había sido puramente administrativo y no político.

Respecto al caso del señor Rico Avello, el jefe del Gobierno señalará el momento oportuno para admitirle la dimisión, claro es que en contra del modo de pensar de todos los ministros, que estimamos al señor Rico Avello, que lo ha hecho muy bien al frente de su departamento.

En el Consejo se trató de los haberes del Clero, y el ministro de Justicia redactará el proyecto definitivo.

Respecto a ese viaje de Stavisky a Madrid, de que hoy habla la Prensa, creo que se han confundido ustedes. Yo me he enterado de este viaje por lo que he leído, pero de la estancia de Stavisky en Madrid, no tengo ni la menor noticia. Acaso ustedes se confundieron con Owstrosky, delegado ruso, que estuvo en Madrid en unas conversaciones sobre asuntos comerciales con el Gobierno del señor Azaña.

DICE EL SEÑOR ALVAREZ VALDES Madrid.—El ministro de Justicia, al llegar al Congreso, fue preguntado acerca del proyecto de ley de auxilios económicos al Clero, diciendo que habrá variaciones, como por ejemplo, se había fijado la edad máxima para recibir el auxilio en noventa años, y nos hemos encontrado con que hay diez o doce sacerdotes que tiene más de esta edad.

LA PARTE QUE A cada sacerdote le corresponderá de auxilio, parece que será de las dos terceras partes de los haberes que disfrutaban.

Para todo esto, se utilizarán los documentos que oportunamente recogió don Fernando de los Rios, siendo ministro de Justicia.

Este asunto quedará resuelto en el Consejo del próximo jueves.

EL GOBIERNO NO se ocupó en esta reunión ni de la amnistía, ni de la combinación ministerial.

El ministro de Hacienda pidió a sus compañeros que ultimasen

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el dictamen de la Comisión, proponiendo la validez de las actas de la provincia de Valencia

Se desechó el voto particular del señor Lamamié de Clairac, que pedía la nulidad de las elecciones, por 150 votos de radicales, agrarios, Izquierda, socialistas y republicanos de izquierda, contra 115 de la C. E. D. A., monárquicos y tradicionalistas

Madrid.—El ministro de Justicia, al llegar al Congreso, fue preguntado acerca del proyecto de ley de auxilios económicos al Clero, diciendo que habrá variaciones, como por ejemplo, se había fijado la edad máxima para recibir el auxilio en noventa años, y nos hemos encontrado con que hay diez o doce sacerdotes que tiene más de esta edad.

LA PARTE QUE A cada sacerdote le corresponderá de auxilio, parece que será de las dos terceras partes de los haberes que disfrutaban.

Para todo esto, se utilizarán los documentos que oportunamente recogió don Fernando de los Rios, siendo ministro de Justicia.

Este asunto quedará resuelto en el Consejo del próximo jueves.

EL GOBIERNO NO se ocupó en esta reunión ni de la amnistía, ni de la combinación ministerial.

El ministro de Hacienda pidió a sus compañeros que ultimasen

pero acerca de este asunto no se ha logrado ampliación alguna. El Cuerpo de Seguridad de Prisiones, para el interior de las mismas, que se crea, se reclutará entre la Guardia civil, en activo y retirados, guardias de Asalto y licenciados del Ejército y de la Marina, mayores de veinticinco años y menores de treinta y cinco.

DICE EL SEÑOR LERROUX Madrid.—Al llegar al Congreso, el señor Lerroux, los periodistas le pidieron una ampliación del Consejo. Y el jefe del Gobierno contestó:

AGRICULTURA: Dictando normas para la protección de agricultores y ganaderos en los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales.

INSTRUCCION PUBLICA: Aceptando la dimisión que del cargo de Rector de la Universidad Central presenta don Claudio Sánchez Albornoz, y al señor Chicharro y a don Américo de Castro, de los cargos de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura, a don Antonio Alvarez Cienfuegos y a don Jesús María Perdigón.

Nombrando director del Instituto de Reeducación a don Manuel Vázquez.

Aprobando el Reglamento de esta Institución.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de pensión extraordinaria para la viuda y huérfanos del rector de la Universidad de Santiago, señor Rodríguez Cárdeno.

LA SESION

Madrid.—A las 4,35 abre la sesión el SR. ALBA.

En el banco azul los ministros de MARINA y GOBERNACION.

Desamistación en escaños y tribunas.

Prometen varios diputados, se entra en el orden del día, y por aclamación se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo en el cargo de diputado a don Pablo Suárez.

LAS ACTAS DE VALENCIA

Se lee el dictamen de la Comi-

sión de Actas, proponiendo la validez de las de la provincia de Valencia.

Se lee también un extenso voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, pidiendo la nulidad.

El SR. BOSCH, populista agrario, dice que quiere que se aclare lo ocurrido en Valencia, donde no se puede luchar con libertad. Nosotros hemos tenido tres muertos y diez heridos. Cuando se celebraron las elecciones municipales, hubo un gobernador imparcial, pero ahora, no. El gobernador ha incurrido en responsabilidad, según el artículo 47 de la Ley Electoral.

Pide la nulidad de las elecciones. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION defiende al gobernador, diciendo que no hay tal responsabilidad, porque las elecciones ya estaban celebradas.

El SR. BOSCH rectifica, insistiendo en la nulidad de las elecciones.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular, diciendo entre otras cosas que por una orden radiada del gobernador de Valencia, se retiraron de los Colegios las fuerzas de la derecha y de la izquierda, momento que fue aprovechado para el vuelco de contingentes de votos a favor de los radicales, que en algunos pueblos sobrepasan el 90 por 100.

De varias secciones, debe anularse la elección, pues además resulta que ninguno obtuvo el 40 por 100 y por lo tanto procede nula la elección.

Termina diciendo que mantiene el voto particular por un deber de conciencia.

EL SR. GARCIA GUIJARRO denuncia las arbitrariedades cometidas por el gobernador radical y de los elementos radicales coaligados con los conservadores.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el gobernador tenía las mismas órdenes que todos y que las cumplió exactamente. Añade que la Derecha Regionalista Autónoma se presentó activa en la lucha, ante la desunión de los republicanos, y que tanta violencia hubo por parte de los derechistas como de los republicanos.

También los autonomistas tuvieron bastantes heridos en los pueblos; y no se puede decir que solo las derechas tuvieran víctimas.

El telegrama leído por el señor García Guijarro es fantástico, pues yo no lo he recibido.

De la lucha, resulta que ha habido pasión en los dos bandos.

El SR. PEREZ MADRIGAL dice que la rotura de 50 urnas no es motivo bastante para anular una elección, y que aun cuando se anule el resultado de algún pueblo, éste no se lograría más que cambiar el orden de los triunfantes.

EL SR. ROYO VILLANOVA declara que después de lo oído, votará en contra del voto del señor Clairac.

E. PRESIDENTE DE LA CAMARA

Concedo a palabra al se-

—Todo está en la nota oficial. Además desde anoche, ya he dado bastantes noticias, pero creo que para ustedes la única noticia importante es la crisis.

—No nos interesa, porque nos hace trabajar mucho—replicó un periodista.

El señor Lerroux terminó diciendo que conocía el acuerdo de la Comisión de Actas sobre las de la provincia de Valencia, y que marchaba a conferenciar con don Santiago Alba.

Lee usted EL ADELANTO

Varias noticias de provincias

AUMENTAN SIN AUTORIZACION EL PRECIO DEL PAN

Málaga.—Muchos panaderos han cobrado hoy el kilo de pan a 0,70 pesetas, a pesar de que las autoridades no han autorizado el aumento de cinco céntimos en kilo. Informados del caso el Gobernador civil y el Alcalde, han anunciado que sus agentes evitarán el abuso. El gobernador llamó a la Junta directiva del gremio para advertirle que no tolerará que se cobre el kilo a más de 0,65 hasta tanto sea debidamente autorizado. La Junta de Economía se reunirá el miércoles para tratar de este asunto.

LA GUARDIA CIVIL DIO MUERTE A UN SALTEADOR

Córdoba.—En la aldea de Lagunilla fueron sorprendidos unos individuos que se dedicaban al robo. Uno de ellos hizo frente a la Guardia civil, y ésta hubo de disparar, hirándole. Ingresó en el hospital de Priego y falleció, ignorándose su nombre, pues únicamente se sabe que es de Algarinejo. Los restantes individuos han sido detenidos y son todos naturales de Granada.

LA DESECACION DE UNA LAGUNA

Palencia.—Ayer estuvo en Palencia el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, acompañado del director de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, señor Fungairiño, y también del delegado del Gobierno en la Mancomunidad, que con el gobernador civil visitaron la laguna de La Nava, que se proyecta desecar y sanear. Parece ser que se llevarán para rellenarla mil hectáreas de terrenos de buena calidad. El ministro se mostró complacido de la visita, y regresó a Madrid por la tarde.

EL GOBERNADOR SE QUERRELLA CONTRA UN ARTICULO PERIODISTICO

Ciudad Real.—El gobernador manifestó a los informadores que pasó fiscal general de la República el artículo publicado por "El Socialista", firmado por Manuel Carnicero, que ocupa el cargo de secretario de la Casa del Pueblo de Daimiel, e. cuyo artículo se dice que las autoridades ametrallan y matan a los obreros. Añadió el gobernador que desde que ocupa el cargo, la Guardia civil no ha causado víctimas ni repellido agresiones con las armas.

HA QUEDADO INAUGURADO EL MUSEO PROVINCIAL INSTALADO EN EL NUEVO EDIFICIO

Castellón de la Plana.—El edificio construido expresamente para Museo provincial en el camino del Mar se inauguró ayer oficialmente. Figuran en dicho Museo numerosos lienzos de obras de gran valor artístico. El Museo ha sido montado por la Diputación, con la ayuda eficaz e insuperable de los señores don Justo Bou, escultor y don Juan Adsuar. Al acto asistieron, además de las autoridades artísticas, distintas personalidades, que lograron la instalación.

CORRIENDO POR EL MONTE TRAS UN CONEJO SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y SUFRIO HERIDAS GRAVES

Gerona.—Al vecino de San Gregorio, Francisco Garangón Valls, corriendo por el monte tras un conejo, se le disparó la escopeta, hirándose en la mano derecha, perdiendo el labio inferior y fracturándose los maxilares. El herido ingresó en el hospital de Gerona. A causa de las heridas no podrá hablar más.

SE CELEBRÓ EL BANQUETE ORGANIZADO POR LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS EN HONOR DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, SEÑOR ALVAREZ VALDES

Cuenca.—Organizado por la Jefatura de Obras Públicas, se celebró ayer un banquete en honor del director general, don Lino Alvarez Valdés. El homenaje tuvo lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial. Acompañaban al director el gobernador, el alcalde, ingenieros y numerosas personalidades. Asistieron cerca de cuatrocientos comensales.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

COLISEUM

Hoy, miércoles, 10 de Enero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

Los artistas asociados presentan la película de B. F. Keidman, realizada por Ward Wing e interpretada por Ahmang, Saiyu y otros actores malayos.

SAMARANG

Grandiosa producción

Mañana, jueves, BARRIO CHINO

El viernes, SOÑADORES DE LA GLORIA

Las dos en ESPAÑOL

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El señor Gil Robles no quiso crear una situación difícil al Gobierno en las actas de Valencia

Un discurso de don Marcelino Domingo sobre las izquierdas republicanas y el momento político actual

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que acababa de recibir un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que afecta a trece diputados.

Mañana—dijo—se discutirá el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Castellón, y aca- so se discute también el dictamen de las de Zaragoza y si hubiera tiempo, desarrollaría su interpe- nación el señor Azpeltia.

Terminó diciendo que aunque había citado a la Comisión de reforma del Reglamento de la Cá- mara, no se había reunido, y lo hará hoy, con objeto de impulsar los trabajos correspondientes.

EN LOS PASILLOS. LOS RADICA- LES SE FELICITAN DEL EXI- TO. LOS DERECHISTAS LO ATRIBUYEN AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Después de la sesión, se formaron grupos en los pasillos de la Cámara.

Los radicales se felicitaban del éxito alcanzado por los republicanos en la votación del dictamen de las actas de Valencia (provincia), sobre las derechas.

Algunos diputados derechistas, atribuyen ese éxito a la actitud del señor Gil Robles, que no quiso provocar una situación difícil al Gobierno.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El señor Rocha, en un grupo de diputados, refiriéndose a las actas de Valencia, hizo notar que durante las elecciones, los republicanos tuvieron en aquella provincia 17 heridos, y uno de ellos por la espalda. De modo—decía—que quienes engendraron la violencia fueron los de la Derecha Regional Valenciana. Conste que no hablo como ministro, sino como ciudadano, que mira los intereses de la patria. Yo quería que se aprobase el dictamen, porque de no haber ocurrido así, en vez de tres muertos que hubo en las elecciones pasadas, habrían después ocurrido sucesos más graves.

UNA PROPOSICIÓN PIDIENDO EL REINGRESO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—Firmada por varios diputados derechistas, se ha presentado a la mesa una proposición, pidiendo el reingreso de los funcionarios de las carreras diplomática y consular, separados o jubetados forzosos por el señor Zulueta, contándose el tiempo que estuvieron separados.

Dice también la proposición que mientras las Cortes no aprueben una Ley fundamental para estas carreras, seguirán siendo vigentes las leyes anteriores, suprimiéndose los nombramientos para altos cargos diplomáticos a favor de personas extrañas a la carrera.

UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LOS MAESTROS NACIONALES

Madrid.—El diputado radical don Basilio Alvarez formulará un ruego pidiendo se conceda un crédito extraordinario para gratificar a los maestros nacionales por servicios prestados de las clases de adultos, cantidades que se adeudan desde hace tiempo, por no haber consignación en los presupuestos.

EL ALCALDE DE BARCELONA Y EL ACTO DEL DOMINGO

Madrid.—El alcalde de Barcelona, hablando con los periodistas sobre el mitin del domingo en la Plaza Monumental de Barcelona, ha manifestado que constituyó la mayor manifestación republicana que se ha conocido en Cataluña, desde el día 11 de Abril.

Cataluña—terminó diciendo— será siempre el baluarte de la República.

NO SE HAN CONVOCADO OP- OSICIONES A AUXILIARES DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura ha negado que hubiere convocado a oposiciones de auxiliares de Reforma Agraria, como aparece en el anuncio de algún periódico.

Ha dicho que aun cuando existiese el propósito de convocarlas, no se a fijado el número de pla-

EL ACTO POLITICO DE ANOCHE

Las izquierdas republicanas y el momento político actual

Una conferencia del ex ministro don Marcelino Domingo, en la que propugna por la fusión o federación de los partidos republicanos de izquierda

Madrid.—A las 8,30, en el domicilio social que en el Palacio de la Prensa tiene establecido la Agrupación Radical Socialista Independiente de Madrid, dió su anunciada conferencia, sobre el tema que encabeza estas líneas, el ex ministro don Marcelino Domingo.

El local estaba abarrotado, y al llegar el señor Domingo, se le tributó una formidable ovación, con vítores ensordecedores a la República y a las izquierdas republicanas.

Comienza reconociendo el desastre electoral último, que ha de servir para que reaccione la conciencia democrática del país. Ha habido quien pensó, después del resultado de las elecciones, que nosotros, los hombres de la izquierda republicana, nos creíamos apartados de la vida pública. Todos los comentarios y todas las campañas han tendido a arrinconar a los hombres de la izquierda, pero para quienes tuviesen el oído atento, nosotros, sin palabras, hablabamos, lo mismo los que nos creían vencidos, como para los que pretendían arrinconarnos como para los que aún seguían manteniendo la fe en el rumbo inicial de la República.

A unos y a otros les decimos que no nos sentimos ni fracasados ni avergonzados, y que el juicio de las elecciones, con un sentimiento del deber, nos impone actuar con intensidad con que nunca actuamos.

A los que preguntaban dónde estábamos y a los que preguntaban también por dónde íbamos, hay que responderles con el acto celebrado el domingo en Barcelona. Este acto es para todos una respuesta clara, terminante, la de que la concesión del Estatuto no ha sido, como han dicho los enemigos, la despolitización de Cataluña, sino todo lo contrario, Cataluña no se ha apartado de la responsabilidad de la política española, y en Cataluña, y en este momento es donde más vibra la conciencia española y republicana. Gran ovación y vivas a la República y vivas a Cataluña republicana.

Sigue el orador glorioso el mitin de Barcelona, donde las izquierdas han advertido al país que la República ha cambiado de rumbo, y han afirmado la necesidad de que la República vuelva a su rumbo inicial.

La República ha cambiado de rumbo en el momento en que se produjo un hecho de trascendencia histórica: la disolución de las Cortes Constituyentes. De esta disolución, no les incumbe la menor responsabilidad a las izquierdas. Nosotros presagiamos lo que podría ocurrir, y lo que podría significar la disolución, y afirmamos que las Cortes Constituyentes debían continuar su vida. ¿Por qué? El movimiento revolucionario que trajo la República, fué un movimiento unánime. La República la traía España entera. En las elecciones de Cortes Constituyentes, triunfa un estado de opinión que dice: Con la República, pero con una República de izquierdas, con una República creadora. Las Cortes Constituyentes representan un movimiento de creación de un régimen, igual que representaron las masas en Italia, en Alemania y en Rusia. Y si en estos países, donde no ha habido la unanimidad que hubo en España, se mantiene el

rumbo inicial, ¿qué necesidad había aquí de asover unas Cortes que respondían al deseo de los que votaron la República.

SE ESPERA AL EX GENERAL SANJURJO

Madrid.—Esta tarde fué preguntado por teléfono el gobernador civil de Cádiz, sobre la llegada del general Sanjurjo.

El gobernador contestó negativamente, suponiendo que el cañonero "Cánovas del Castillo" entraría por la noche en la bahía.

rumbo inicial, ¿qué necesidad había aquí de asover unas Cortes que respondían al deseo de los que votaron la República.

Las Cortes Constituyentes, si estaban divorciadas de la opinión, lo estarían de aquella parte de opinión que no está con la República, como se ve ahora bien claramente. Pero era indudable que representaban a la gran masa que continúa adicta y defendiendo a la República. Lo único que podía haber justificado la disolución de las Cortes Constituyentes, era, no que estuvieran divorciadas de la opinión que no trajo la República, sino que se hubieran divorciado de las fuerzas que la trajeron. (Ovación).

La disolución de las Cortes Constituyentes ha traído estas consecuencias: una, la actitud de los socialistas, y otra, la actitud de las derechas.

La actitud de los socialistas. Cuando el Partido Radical Socialista, en su reiteración de conducta advertía la necesidad de que la colaboración socialista subsistiera, tendía a estos dos fines: primero, a que por la colaboración socialista, el Poder público pudiera realizar una obra de carácter social, que era consustancial con el régimen, y segunda, que con esa colaboración socialista se evitara cualquier momento en el que los socialistas, en el que las masas de trabajadores que siguen a este partido, creyéndose defraudados y creyendo desvirtuadas todas las esencias del régimen, y ellos alejados de toda responsabilidad, se situaran frente a ella, unidos a otras masas proletarias, para realizar, fuera del régimen democrático, sus aspiraciones.

Y esto lo considerábamos un grave daño para la República, no sólo por dejar la República de realizar esa obra social, consustancial con ella, sino por considerar esa fuerza socialista y obrera indispensable para la vida de la República. (Ovación).

Las derechas hicieron sus campañas electorales descaradamente, frente a la República, y con una impudicia que no hay precedente en la Historia. Y al día siguiente del triunfo, esas derechas se situaron en forma de poder traicionando a sus electores, para poder colaborar dentro de la República.

No es que nosotros excluyamos a ningún sector de la opinión española, no. Creemos que la República debe nacionalizarse, pero nacionalizar la República no quiere decir que puedan incorporarse a ella quienes no aceptan una actuación radical de sentido constructivo. No pueden gobernar la República quienes no se sientan capaces de fecundarla, engrandecerla, enaltecerla y defenderla. Y si las derechas no están decididas a fecundar, a engrandecer, a enaltecer y a defender la República, no pueden gobernar. La República tiene que ser gobernada por los que la defienden y la enaltecen.

Hasta ahora, no nos han dicho todo lo que vienen a anular de la obra de la República, pero de lo que nos han dicho, lo aceptamos. Muy bien, aceptado. Que todo lo puedan lograr en veinticuatro horas. Pero, ¿y después?, ¿qué van a hacer de la República, qué van a hacer de España?

Continúa el orador examinando la posición de los socialistas y de las derechas, y analiza lo que llama el afán demagógico de las clases conservadoras.

Hay una opinión que cree que

no hay más solución que el triunfo del fascismo. Hay otro sector de opinión que sólo ve su redención en la revolución social. Yo no creo en el fascismo. El fascismo no es posible en España. Se ha creado el fascismo con una moral de la post-guerra, y es necesario, para que triunfe, una disciplina especial, que no es posible aquí, donde somos rebeldes y enemigos de todas las dictaduras, e incapaces de enfundarnos en un uniforme. (Se produce un pequeño revuelo y es expulsado del local un sujeto).

Yo sólo creo a las derechas capaces de hacer lo que han hecho: de comprar la prensa en momentos de crisis, de realizar en España una labor demagógica y de hacer una revuelta de señoritos. Pero no los creo capaces de realizar una obra constructiva.

Elogia al proletariado español, que no tiene una tradición de claudicaciones, sino de rebelías y de autoridades; elogia también al Ejército, en el que no cree que haya una figura capaz de triunfar en un movimiento como en aquellos del siglo XIX. Si en España surgiera un acto de fuerza que desembocara en el fascio, no se en- contraría sólo el proletariado español para combatirlo, sino que todos los hombres de izquierdas, todos los que amamos la libertad y la democracia, nos pondríamos en pie. (Ovación prolongada y vivas a la República y mueras al fascio).

El Ejército español, se ha mantenido desde la República dentro de la ley, y ese es su verdadero camino.

Entona un canto a la libertad y a la democracia, en las que sigue creyendo el orador como camino salvador de España y propugna una transformación radical de la sociedad española dentro de la democracia, buscando a los verdaderos valores humanos de la sociedad, para que la dirijan, en esta hora angustiosa del mundo.

Propugna después por la fusión o federación de los partidos republicanos de izquierda. Fusión o redención: lo que sea más fuerte, lo que constituya un Partido de Gobierno al servicio de la República. Fusión o Federación de Partidos republicanos de izquierda, pero de izquierda, no sólo de etiqueta, sino de convicción en la doctrina y de ejemplo de conducta. Que se sienta que esta Federación o Fusión de izquierdas, es para decir al país que ella puede recobrar el rumbo de la República y salvarse por la libertad y por la democracia. (Ovación). Ha de tener, como condición, ser una garantía para el proletariado, que defraudado se aleja de la República, para que sea que la República se salva, como hombre y como proletario. Federación de izquierdas republicanas, pero auténticas, legítimas. (Grandes aplausos).

Y al decir esto, me dirijo a los socialistas, principalmente, a quienes damos todo el aliento cordial de quien ha estado con ellos en las horas más tristes, no las de la emigración o las de la cárcel, sino las horas terribles, amargas y dramáticas del Poder. A estos, les decimos: En estas horas, nos hemos aprendido a mirar cara a cara, de corazón a corazón. No podemos decir de vosotros una claudicación; tampoco vosotros podéis decir de nosotros. Nos ha separado un error, una equivocación de táctica, en la que vosotros habéis creído, yendo a la lucha en el terreno que las derechas quisieron, con el fantasma del antimarxismo. Confesamos este error de táctica, y todos, que amamos la libertad y la democracia, reconquistemos la República, sin apartarnos de la legalidad. (Gran ovación).

Y a quienes gobiernan hoy, republicanos, que están apartados de nosotros por posiciones doctrinales, antagonistas en el aspecto social y económico, y de los que algunos son hombres de historia republicana larga, fuerte y honrada, hemos de decirles que no por su error de estar gobernando a la fuerza a la República, que os alcanza una buena parte de responsabilidad. Os lo recordamos, no para censurar, sino para advertiros. Se teme que abráis las puertas de la República y deis los cargos a quienes no deben tenerlos; que monarquicéis la República; y abris inconscientemente el camino de un hecho de fuerza. Yo no creo que lo hagáis. Pero si llegara el momento en que os encontrárais impotentes para evitarlo, tenéis el

deber de exigir la solidaridad de aquellas fuerzas defensoras de la República, que son las fuerzas que están a vuestra izquierda.

Don Marcelino Domingo termina su conferencia diciendo que la hora difícil acobarda a los cobardes y que los republicanos deben afrontarla con orgullo y con serenidad, porque no ha sido solo España el pueblo que ha vivido esta hora difícil y angustiosa. Francia supo ponerse en pie en aquellas elecciones magníficas del 76 y la opinión francesa reconquistó la República. Yo espero que las fa- langas de las izquierdas españolas

recobren el rumbo inicial de la República. ¡Españoles, republicanos! ¡Salvedmos la República, dentro de la legalidad! (Formidable ovación, vivas a la República, a Marcelino Domingo, a las izquierdas republicanas y socialistas, y a los hombres honrados que la representan).

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

SE ANUNCIA LA HUELGA DE TAXIMETROS PARA EL DIA 12

Un manifiesto del Sindicato Ferroviario y una nota oficiosa del Comité Nacional de la U. G. T.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—Hoy se ha repartido un manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario, en contestación a la consulta de si procede o no celebrar el Congreso extraordinario de la U. G. T.

Hace constar el Sindicato que la República y la Constitución, merecen su más decidida y entusiasta defensa. El Sindicato sabría alzarse enérgicamente contra quien intentara anular la obra de las Cortes Constituyentes. Pero precisamente esta conciencia revolucionaria, impide al Sindicato compartir ciertas formas de revolucionarismo que en España pueden ser fáciles de concebir, pero no de realizar, y cuyo intento solamente puede servir de pretexto para provocar movimientos propicios al logro de propósitos reaccionarios.

Por ciertos derroteros el Sindicato Nacional Ferroviario no está dispuesto a marchar, como tampoco sus militantes a obedecer instrucciones que no emanen de su Comisión Ejecutiva.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid.—Ayer se hizo pública la siguiente nota oficiosa: "Ayer, día 9, se reunió el Comité Nacional de la U. G. T. para tratar de las dimisiones presentadas por los tres compañeros designados por el pleno en su reunión anterior para constituir la comisión de enlace establecida por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

La reunión fué presidida por el camarada Besteiro, asistiendo los restantes miembros de la Comisión Ejecutiva y los representantes de las 36 federaciones nacionales de industria que integran la U. G. T.

El Comité Nacional examinó con amplitud la cuestión objeto de la convocatoria y después de rechazar por 34 votos contra 2, una proposición de censura a la Comisión Ejecutiva, presentada por un delegado, se entró a examinar una propuesta del camarada Anastasio de Gracia, consistente en que las comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la U. G. T. se reunan de nuevo para convenir un programa común que una en la acción a ambos organismos.

Suspendida la reunión para dar lugar a que la Comisión Ejecutiva se reuniera separadamente, ésta aceptó por unanimidad la propuesta del camarada Anastasio de Gracia, que sometida a votación fué aprobada por 40 votos contra 2, acordando acto seguido dar por terminadas las reuniones.

ANUNCIO DE HUELGA DE TAXIS

Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de propietarios madrileños, de automóviles de alquiler, ha publicado una nota, anunciando que el día 12 irán al paro los taxímetros de toda España.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—Una comisión de patronos cafeteros, visitó hoy en el Congreso al ministro de Trabajo para exponerle los perjuicios que le ocasionan la prórroga hasta el día 16 de la situación interina en que se encuentra el conflicto de los camareros.

No obstante, el ministro logró convencerlos y los patronos admitieron la prórroga.

Hoy se reunieron los Comité de huelga de la C. N. T. y de la U. G. T. Se dice que acordaron presentar los oficios de huelga, en previsión de lo que pueda ocurrir el día 10.

DICEN EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que se había resuelto el conflicto de trabajo existente en el pueblo de Pego (Alicante).

Manifiesto también que habían sido detenidos los autores de un atraco cometido en el ventorro de Cañete de las Torres (Córdoba), y que en la Prisión provincial de Huelva, se inició un plante de presos que fué cortado con la sola presencia de los guardias de Asalto.

PERIODICOS DENUNCIADOS Y RECOGIDOS

Madrid.—El periódico "La Lucha", que debió aparecer esta noche, fué recogido por la policía antes de que lo vocearan los vendedores.

También ha sido denunciado y recogido el semanario socialista "Renovación", por dirigir ataques al Jefe del Estado.

UN IMPORTANTE ROBO EN METALICO Y VALORES

Madrid.—En la calle de Caballero de Gracia, número 24, mientras la inquilina de uno de los pisos, Sofía Vilches, asistía a la representación del teatro Lara, penetraron unos ladrones que desvalijaron a su anejo.

Los ladrones se llevaron alhajas por valor de 200.000 pesetas; cuatro mil pesetas en billetes, Títulos de la Deuda por valor de 15.000 pesetas y una factura de cédulas hipotecarias argentinas, por la cantidad de 40.000 pesos.

Los ladrones respetaron objetos de valor y ropas.

La inquilina del piso pensaba marchar a Buenos Aires, y estos días recibió en su casa a muchas personas desconocidas, pues tenía el propósito de hacer almoneda de los muebles.

AL CERRAR LA EDICION

De madrugada llega a Cádiz el ex general Sanjurjo e ingresa en la prisión

Madrid, 10 (3,40 madrugada).—Comunican de Cádiz que esta madrugada se estableció servicio de vigilancia con fuerzas de Asalto y Policía en los muelles del puerto, que impedían acercarse a periodistas y curiosos.

Se recibió un radio comunicando que el "Cánovas del Castillo" llegaría a primera hora de la madrugada.

A las dos de la madrugada, el "Cánovas del Castillo" dobló la

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

SE FUGAN CINCO MALEANTES

Barcelona.—De los calabozos del Palacio de Justicia se fugaron cinco maleantes. Dos de éstos ya se habían fugado anteriormente del vapor "Unuquay".

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ASKARI

Mejilla.—Se celebró Consejo de guerra contra un askari de regulares de Mejilla, que mató a un sargento moro.

El Fiscal pedía para el procesado la pena de muerte y ha sido condenado a reclusión perpetua.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA NO LLEGARA EL "CANOVAS DEL CASTILLO"

Cádiz.—A las ocho y cuarto de la noche, en el correo de Madrid, llegó, procedente de Madrid y Burgos e ex corone, señor Martínez Baños, que ingresó en el Castillo de Santa Catalina.

En los centros oficiales dijeron que el "Cánovas del Castillo", a cuyo bordo llega el ex general Sanjurjo, fondaría a las ocho de la noche. Al muelle se trasladaron numerosos periodistas y fotógrafos así como mucho público, que quedó defraudado, pues a media noche no había ninguna precaución tomada que denunciara la llegada del "Cánovas del Castillo".

Posteriormente los periodistas averiguaron que se había recibido un radio anunciando que el cruce- ro fondaría de cuatro a cinco de la madrugada.

Efectivamente, a la una de la madrugada se montó en el muelle un servicio de vigilancia, quedando ocupado todo él por guardias de Asalto, Seguridad, Guardia civil y Policía.

Las fuerzas tienen una severa consigna, que es la de no dejar acercarse a nadie.

RIVERA

FINCA, se arrienda, con pastos, labor, casa y corrales, a 5 kilómetros de Salamanca. Para informes y tratar, en El Globo, Quintana, 3, Salamanca.

SE VENDE una becerro, suiza, superior, de pocos días, y una cebra, próxima a parir. Para tratar, en Fuente de San Esteban, con Juan García (el Buñolero).

SE VENDEN muebles y una gramola barata. Prior, 10.

ARRIENDO los pastos de la dehesa de Lagunas Rubias, para 300 a 400 ovejas. Para tratar, en dicha finca, con los renteros.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

VENTA DE PASTOS.—Se venden dos mil arrobas de heno y los verdes de otoño, en prados, con agua, buen cierre y dos majadales de robles; al sitio del "Salugral". Para tratar, con Santos González, en Hervás (Cáceres).

VENDESE FINCA con casa, sita en Los Pizarrales, con dependencias, frutas y pozos; facilidades de pago. Informar Ángel Nuño, Garage, Salamanca.

HUESPEDES.—En la Plaza Mayor, 37, 2.º se admiten huéspedes en familia, cuarto de baño, ducha, aguas corrientes y calefacción. Comida sana y abundante, precios muy económicos. Plaza Mayor, 37, piso 2.º

MODERNO
HOY, miércoles, ESTRENO
El máximo de emoción
SIN PATRIA
por RICHARD BARTHELMESS
y MARY ASTOR
BUTACA, 0,75

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DANDO REGLAS PARA LA FORMACION DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES A INTERINIDADES. - SE PROHIBE A LOS PROFESORES DE NORMALES Y A LOS INSPECTORES EL PREPARAR A LOS CURSILLISTAS Y SE AUTORIZA A LOS MAESTROS. - REGLAS PARA PROVEER LAS REGENCIAS Y SECCIONES DE LAS ESCUELAS ANEJAS A LAS NORMALES

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 5 de los corrientes, se publica la siguiente circular de la Dirección general de primera enseñanza:

Terminados los cursillos de selección del Magisterio en todas las provincias y siendo conveniente al interés de la enseñanza que cuanto antes se incorporen al servicio de las escuelas nacionales los maestros aprobados en los mismos.

Esta Dirección general, a fin de regularizar estos nombramientos y unificar las diversas instrucciones dictadas sobre esa materia, ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Consejos provinciales formarán una lista de maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándolos por este orden:

- a) Maestros excedentes que hayan solicitado su reintegro.
b) Opositores con plaza procedentes de las oposiciones de 1928.
c) Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931; y
d) Cursillistas aprobados en 1933.

La formación de esta lista se hará a solicitud de los interesados, previa presentación de los justificantes que prueben su derecho y por orden de colocación de los aspirantes en el Escalafón o en las respectivas listas de aprobados; no debiendo admitirse peticiones más que en los cinco primeros días de cada mes y siendo obligatorio para los que figuren en ella aceptar las plazas que les corresponda.

2.º Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios, tanto de los cursillos de 1931 como de 1933, constituirán una segunda lista de aspirantes teniendo preferencia para la colocación después de los que figuren en la anterior.

3.º Se hará, por último, una tercera lista con los demás aspirantes a interinidades, pudiendo separarlos en dos relaciones: una, formada por los que tengan servicios interinos, y otra, por los que no los tengan, que cubrirán alternativamente las vacantes que les correspondan, una vez colocados los de las dos listas anteriores.

4.º Al cesar cada uno de los maestros en el desempeño de una interinidad, serán colocados al final de la lista a que pertenezcan, no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que lo hayan sido todos los que forman aquella.

5.º No será obligatorio a los maestros con derecho a la propiedad solicitar el desempeño de interinidades, pero si estarán obligados a aceptar las plazas que se les adjudiquen quienes hayan solicitado, debiendo, en caso de renuncia, pasar al final de su lista, como si hubieran desempeñado ya escuela interina.

También en este diario oficial se publica la siguiente orden de la Dirección general de primera enseñanza:
"Vistas las instancias formuladas por numerosos maestros en súplica de autorización para poder dar clases particulares, y visto, por otra parte, el gran número de incompatibilidades que se han producido entre el profesorado de Escuelas

Normales y los inspectores de primera enseñanza con los opositores que han de actuar en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales, de cuyos Tribunales forman parte aquéllos.

Esta Dirección general se ha servido disponer que en lo sucesivo quede terminantemente prohibido a los profesores de Escuelas Normales e inspectores de primera enseñanza dedicarse a la preparación para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales, siendo de la responsabilidad de los directores de dichos centros y de los inspectores jefes la denuncia inmediata de las infracciones de esta orden que puedan cometerse.

Que los maestros podrán dar clases particulares de preparación para esos ingresos de cultura primaria y otros grados de enseñanza siempre que no se trate de alumnos comprendidos en la edad escolar mientras la matrícula en la escuela esté sin cubrir y nunca empleando para tales clases ni el local, ni el material, ni las horas consagradas a la enseñanza oficial.

Las peticiones de autorización para dar estas clases deberán dirigirse a los Consejos provinciales de primera enseñanza, quienes podrán acordar la concesión en los casos en que les conste que se cumplen los anteriores requisitos."

En la misma "Gaceta" a que ve-

mos haciendo referencia, se publica también la siguiente Orden: "Existiendo numerosas vacantes en las Escuelas anejas a las Normales, que han de proveerse con arreglo a lo que dispone el Reglamento de estos Centros, de fecha 17 de Abril del corriente año,

Esta Dirección general, en ejecución del mismo, se sirve disponer:

1.º Siendo una Escuela la que ha de ser aneja a la Normal, en las provincias en que se encuentra vacante o vaque en lo sucesivo la dirección de una de las dos antiguas anejas, quedará sin proveer dicha plaza, encargándose de la dirección única el director o directora actual. Mientras estén desempeñadas en propiedad las dos direcciones, la Junta de Gobierno de la Normal procurará que la duplicidad de dirección no perturbe el servicio que a las Escuelas anejas corresponde llenar.

2.º Si se encontraran hoy las direcciones de las dos antiguas anejas, la Normal dará parte a la Dirección general para que se anuncie la provisión de una de dichas vacantes entre directores de graduados de seis o más grados en curso que habrá de resolver la Escuela Normal.

3.º Cuando existan vacantes alguna o varias secciones en las graduadas anejas, el Claustro de la Escuela Normal estudiará y determinará si han de ser secciones ordinarias, complementarias, matutinas o de anormales, y en armonía con ello redactará las normas de provisión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 del Reglamento, que serán remitidas al Ministerio para su aprobación y publicación en la "Gaceta" a los efectos de concurso oposición que prevén los citados artículos."

LA BALANZA COMERCIAL

Roma. — En los primeros once meses del año 1933, el valor de las mercancías importadas fué de 6.701 millones, y de las exportaciones, de 5.472 millones, con un saldo pasivo de 1.229 millones de liras contra 1.281 en igual período del año anterior.

PRORROGA DE TRATADO DE COMERCIO CON ITALIA

San Salvador. — El tratado comercial con Italia, que caducaba en 31 de Diciembre, ha sido prorrogado por tres meses, durante los cuales se espura llegar a la conclusión de un nuevo acuerdo.

CREDITOS PARA LAS TROPAS DE MANDSCHUKUO

Tokio. — El Gobierno japonés aprobó otro crédito de 48 millones de yens con destino a los gastos de las tropas enviadas en Manchukuo; el coste total de la expedición alcanza así 165 millones de yens.

LOS PRESUPUESTOS DE AVIACION

París. — Los créditos previstos para 1934 para aviación militar, incluyendo unos 55 millones para la aviación naval, alcanzan 1.906 millones de francos conio en el año anterior.

Desde 1929, Francia ha destinado en promedio más de 2.000 millones de francos para aviación; en 1932, alcanzó 2.432 millones.

EL AUMENTO DEL AHORRO

Roma. — El total de imposiciones en las Cajas de Ahorro del país, que a fines de 1922, era de 9.343 millones, ha subido constantemente a pesar de la crisis económica, hasta alcanzar 18.742 millones a fines de 1932.

NO POR MUCHO MADRUGAR AMANECE MAS TEMPRANO

Varsovia. — Hace unos días el hijo del rabino Yoskovitch se casaba con la hija de otro rabino, Morgenstern: el novio tenía catorce años, y la novia, doce.

A los pocos días, los novios pedían el divorcio, ya que al parecer, a pesar de haber madrugado bastante, la felicidad conyugal no amanece.

LA HIGIENE Y EL EMBALAJE DE LAS BOTELLAS DE CHAMPAN

París. — Los servicios de vigilancia de los Estados Unidos, que tanta reputación han alcanzado por el descubrimiento de la "mosca mediterránea", se han opuesto al embarco de un envío de champán, por estimar que el forro de paja en el que las botellas van envueltas, constituye un peligroso vehículo de infecciones.

BATALLA DE LAS LECHERAS

Budapest. — Un decreto que prohíbe la entrega directa de leche en los domicilios particulares de la capital, ha despertado el enojo de las lecheras, campesinas de los alrededores, que intentaron abrirse el paso echando sobre los agentes de vigilancia el contenido de sus jarras. Se calcula que desparramaron unos 3.000 litros de leche, sin poder evitar que los agentes cumplieran con su cometido.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecología del Hospital de las Santisimas Trinidad - MATRIZ Y PARTOS - Corrales de Monroy, 3, De 11 a 1 y de 4 a 6, Teléfono 1743

MONJA QUINA

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE Pedido en ultramarinos HUESPED estable desea pensión familiar económica. Lista Correos: Manuel Sandaluce. 2-2

MOTOCICLETAS B. S. A.

La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones. - CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Económica de 6 a 8 Plaza del Mercado, 10, pral.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Talleres Auto-Eléctricos

DE AGUSTIN POLO Avenida de Mirat, 29

Horas de entradas y salidas de los trenes de viajeros en la estación de Salamanca

LINEA DE SALAMANCA - PEÑARANDA - AVILA - MADRID

DE SALAMANCA A PEÑARANDA DE BRACAMONTE Tren número 324. Mixto. 1.º, 2.º y 3.º clase. Diario. Sale de Salamanca a las 7.30. Llega a Peñaranda a las 8.47.

DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE A SALAMANCA Tren número 323. Mixto. 1.º, 2.º y 3.º clase. Diario. Sale de Peñaranda a las 9.07. Llega a Salamanca a las 10.15.

Tren número 331. (Mercancías con viajeros. 2.º y 3.º clase). Diario. Sale de Peñaranda a las 18.21. Llega a Salamanca a las 20.30.

DE SALAMANCA A MADRID, POR PEÑARANDA Y AVILA Tren número 322.004. Correo. Ligerito. Diario. Directo sin trasbordo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 7.00. Llega a Peñaranda a las 7.47. Sale de Peñaranda a las 7.52. Llega a Avila a las 9.29. Sale de Avila a las 9.35. Llega a Madrid a las 12.00.

Tren número 312.2002. Correo. Diario. Directo sin trasbordo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 15.40. Llega a Peñaranda a las 16.38. Sale de Peñaranda a las 16.43. Llega a Avila a las 18.27. Sale de Avila a las 19.05. Llega a Madrid a las 21.30.

DE MADRID A SALAMANCA POR AVILA Y PEÑARANDA Tren número 2.001-311. Correo. Diario. Directo sin trasbordo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Madrid a las 8.00. Llega a Avila a las 10.30. Sale de Avila a las 10.40. Llega a Peñaranda a las 12.16. Sale de Peñaranda a las 12.21. Llega a Salamanca a las 13.10.

Tren número 2.003-321. Correo. Diario. Directo sin trasbordo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Madrid a las 16.00. Llega a Avila a las 18.30. Sale de Avila a las 18.36. Llega a Peñaranda a las 20.04. Sale de Peñaranda a las 20.09. Llega a Salamanca a las 20.47.

LINEA DE SALAMANCA A MEDINA DEL CAMPO

Tren número 522. Diario. Mixto. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 11.11. Llega a Medina a las 13.41. Sale de Medina (ya rápido) 1.º y 2.º clase a las 13.52. Llega a Valladolid a las 14.30. Llega a Burgos a las 16.07. Llega a San Sebastián a las 20.10. Sale de San Sebastián a las 20.13. Llega a Hendaya a las 20.36.

Tren número 512. Diario. Correo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 23.10. Llega a Medina a las 1.11. Sale de Medina a las 1.55. Sale de Valladolid a las 2.38. Sale de Burgos a las 4.38. Sale de Vitoria a las 6.49. Llega a San Sebastián a las 9.11. Sale de San Sebastián a las 9.16. Llega a Hendaya a las 9.50.

NOTA.—Este tren lleva coche directo de 1.º y 2.º clase desde Lisboa a Hendaya.

Tren número 504. Sud-exprés. Diario. 1.º clase solamente. Sale de Salamanca a las 0.54. Llega a Medina a las 2.30. Sale de Medina a las 2.59. Sale de Valladolid a las 3.42. Sale de Burgos a las 5.28. Sale de Vitoria a las 7.38. Llega a San Sebastián a las 9.54. Sale de San Sebastián a las 9.58. Llega a Hendaya a las 10.40.

NOTA.—En este tren se puede viajar con billete de 2.º clase siempre que haya asiento disponible, pagando el suplemento correspondiente a la cama.

DE SALAMANCA A VALLADOLID Tren número 524. Diario. Ligerito. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 17.43. Llega a Medina a las 20.13. Sale de Valladolid a las 21.15.

Tren número 523. Diario. Ligerito. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Irún a las 8.45.

Llega a San Sebastián a las 9.01. Sale de San Sebastián a las 9.05. Sale de Vitoria a las 11.23. Sale de Burgos a las 13.25. Sale de Valladolid a las 15.00. Llega a Medina a las 15.37. Sale de Medina a las 16.00. Llega a Salamanca a las 18.35.

Tren número 511. Diario. Correo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Irún a las 21.00. Llega a San Sebastián a las 21.18. Sale de San Sebastián a las 21.24. Sale de Vitoria a las 23.58. Sale de Burgos a las 2.10. Sale de Valladolid a las 3.55. Llega a Medina a las 4.35. Sale de Medina a las 4.52. Llega a Salamanca a las 6.51.

DE VALLADOLID A SALAMANCA Tren número 521. Mixto. Lleva Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Valladolid a las 6.30. Llega a Medina a las 7.26. Sale de Medina a las 7.40. Llega a Salamanca a las 10.09.

LINEA DE SALAMANCA A VILLAR-FORMOSO POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Y CIUDAD RODRIGO

Tren número 411. Diario. Directo. Correo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 7.30. Llega a Fuente de San Esteban a las 9.19. Sale de Fuente de San Esteban a las 9.39. Llega a Ciudad Rodrigo a las 10.48. Sale de Ciudad Rodrigo a las 10.58. Llega a Villar Formoso a las 12.20.

NOTA.—Este tren lleva un coche directo de 1.º y 2.º clase desde Lisboa a Hendaya.

Sale de Fuente de San Esteban a las 20.03. Llega a Ciudad Rodrigo a las 21.35

DE SALAMANCA A BARCA DE ALBA POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Tren número 413. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase con trasbordo en Fuente de San Esteban. Sale de Salamanca a las 7.30. Llega a Fuente de San Esteban a las 9.19. Sale de Fuente de San Esteban a las 9.41. Llega a Barca de Alba a las 12.50 horas.

DE FUENTES DE OÑORO A SALAMANCA POR CIUDAD RODRIGO Y FUENTE DE SAN ESTEBAN Tren 412. Diario. Directo. Correo. Sale de Fuentes de Oñoro a las 18.40. Llega a Ciudad Rodrigo a las 19.29. Sale de Ciudad Rodrigo a las 19.33. Llega a Fuente de San Esteban a las 20.35. Sale de Fuente de San Esteban a las 20.59. Llega a Salamanca a las 22.40.

Tren número 404. Diario. Sud-exprés. 1.º clase solamente. Sale de Fuentes de Oñoro a las 21.46.

Llega a Ciudad Rodrigo a las 22.30. Sale de Ciudad Rodrigo a las 22.31. Llega a Fuente de San Esteban a las 23.22. Sale de Fuente de San Esteban a las 23.30. Llega a Salamanca a las 0.45.

NOTA.—En este tren se puede viajar con billete de 2.º clase, siempre que haya asiento disponible, pagando el suplemento correspondiente a la cama.

DE CIUDAD RODRIGO A SALAMANCA POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Tren número 422. Mixto. discrecional. Diario. Directo. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Ciudad Rodrigo a las 5.34. Llega a Fuente de San Esteban a las 7.12. Sale de Fuente de San Esteban a las 7.32. Llega a Salamanca a las 10.06.

DE BARCA DE ALBA A SALAMANCA POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Tren número 416. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase, con trasbordo en Fuente de San Esteban. Sale de Barca de Alba a las 16.10. Llega a Fuente de San Esteban a las 19.51. Sale de Fuente de San Esteban a las 20.59. Llega a Salamanca a las 22.40.

LINEA DE SALAMANCA - ZAMORA - ASTORGA

Tren número 214. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. (Continuación del tren 311, procedente de Avila, que trae coche directo de las tres clases desde Madrid a Astorga.) Sale de Salamanca a las 13.35. Llega a Zamora a las 15.24. Sale de Zamora a las 15.38. Llega a Benavente a las 17.08. Sale de Benavente a las 17.16. Llega a La Bañeza a las 18.13. Sale de La Bañeza a las 18.18. Llega a Astorga (norte) a las 18.55.

NOTA.—Este tren enlaza en Astorga (norte) con el tren número 422, que sale para León, a las 20.05 y llega a dicha estación a las 21.20. También enlaza en Astorga con el tren número 435 que sale para La Coruña a las 20.00 y llega a dicha estación a las 13.10.

Tren número 222. Mixto. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. (Procede de Cáceres.) Sale de Salamanca a las 22.08. Llega a Zamora a las 23.48. Sale de Zamora a las 23.58.

Llega a Benavente a la 1.24. Sale de Benavente a la 1.34. Llega a La Bañeza a las 2.30. Sale de La Bañeza, a las 2.35. Llega a Astorga (norte) a las 3.10.

NOTA.—Este tren enlaza en Astorga (norte) con el tren número 405 que sale para La Coruña y Vigo a las 3.30.

DE SALAMANCA A ZAMORA Tren número 234. 2.º y 3.º clase solamente. Mercancías discrecional. Circula martes, jueves y sábados. Sale de Salamanca a las 7.05. Llega a Zamora a las 10.06.

DE ASTORGA A SALAMANCA Tren número 213. Correo. Directo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Astorga (norte) a las 9.56. Llega a La Bañeza a las 10.33. Sale de La Bañeza a las 10.39. Llega a Benavente a las 11.35. Sale de Benavente a las 11.44. Llega a Zamora a las 13.10.

Sale de Zamora a las 13.35. Llega a Salamanca a las 15.25. NOTA.—Este tren continúa hasta Madrid por Avila con el número 312, y tiene coche directo de las tres clases desde Astorga a Madrid.

Tren número 221. Mixto. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Astorga a la 1.35. Llega a La Bañeza a las 2.15. Sale de La Bañeza a las 2.31. Llega a Benavente a las 3.27. Sale de Benavente a las 3.38. Llega a Zamora a las 5.01. Sale de Zamora a las 5.16. Llega a Salamanca a las 6.52.

NOTA.—Este tren enlaza con el tren directo correo a Madrid por Avila que sale a las 7.00.

DE ZAMORA A SALAMANCA Tren número 235. 2.º y 3.º clase solamente. Mercancías discrecional. Circula martes, jueves y sábados. Sale de Zamora a las 17.30. Llega a Salamanca a las 20.40.

LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME)

Tren número 221. Mixto. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. (Procede de Astorga.) Sale de Salamanca a las 7.23. Llega a Béjar a las 9.48. Sale de Béjar a las 9.56. Llega a Plasencia (ciudad) a las 11.35. Sale de Plasencia (ciudad) a las 11.41. Llega a Plasencia (empalme) a las 12.05.

NOTA.—Este tren enlaza en Plasencia (Empalme) con el tren número 21, que sale para Madrid a las 12.15 y con el tren número 24 que sale para Cáceres a las 12.36.

Tren número 211. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 21.04. Llega a Béjar a las 23.47. Sale de Béjar a las 23.59. Llega a Plasencia (ciudad) a la 1.43. Sale de Plasencia (ciudad), a la 1.55.

Llega a Plasencia (empalme) a las 2.17. NOTA.—Este tren enlaza en Plasencia Empalme con el tren número 11, que sale para Madrid a las 2.45 y con el tren número 12 que sale para Valencia de Alcántara a las 3.28.

DE SALAMANCA A BEJAR Tren número 223. Ligerito. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Salamanca a las 16.20. Llega a Béjar a las 18.57.

DE PLASENCIA (EMPALME) A SALAMANCA Tren número 212. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Plasencia (empalme) a las 3.45. Llega a Plasencia (ciudad) a las 4.09. Sale de Plasencia (ciudad) a las 4.19.

Llega a Béjar a las 6.27. Sale de Béjar a las 6.38. Llega a Salamanca a las 9.07.

Tren número 222. Mixto. Correo. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Plasencia (empalme) a las 16.15. Llega a Plasencia (ciudad) a las 16.39. Sale de Plasencia (ciudad) a las 16.49. Llega a Béjar a las 18.56. Sale de Béjar a las 19.06. Llega a Salamanca a las 21.36.

DE BEJAR A SALAMANCA Tren 224. Ligerito. Diario. 1.º, 2.º y 3.º clase. Sale de Béjar a las 12.50. Llega a Salamanca a las 15.20.

NOTA.—Este tren enlaza en Salamanca con el tren directo que sale para Madrid por Avila a las 15.40.

Noticiario mundial

BAÑO DE SANGRE PARA EVITAR LA CONGELACION

Montreal.—Un cazador perdido en la selva canadiense, sufrió intenso frío, tanto que las manos estuvieron a punto de helarse.

Acordóse de una antigua costumbre india, el cazador abrió las venas de un ciervo que había cazado y lavó manos y cara con la sangre, con lo que logró evitar la congelación.

EL HOMBRE MECANICO

Nueva York.—El ingeniero Norman Krim, ha inventado un "cerebro eléctrico", que permitirá la construcción de autómatas, con una forma rudimentaria de pensamiento. El Instituto de Tecnología,

de Masachussets, se propone acometer la construcción del "Hombre mecánico".

EL ENSAYO ITALIANO Y LA DISCIPLINA DEL TRABAJO

París.—Ha despertado mucho interés un estudio publicado en el "Journal" acerca del corporativismo italiano, en el cual, dicho periódico reconoce una concepción original para disciplinar la democracia.

Según el periódico, el liberalismo parlamentario, se adapta muy mal, al empuje de las masas: en Rusia, y bajo la etiqueta de la dictadura del proletariado, se ha establecido la dictadura de la burocracia; mientras que en Italia se intenta exactamente lo contrario. El pueblo italiano se cansó de la dictadura de los ineptos, que pretendían fundar en el liberalismo parlamentario su derecho a gobernar.

La idea directora italiana es la de reconducir el estado a su función de arbitraje y control, dejando a los competentes oportunamente organizados en las Corporaciones el cuidado de realizar el equilibrio de la producción y del consumo.

A la concepción disolvente del sindicalismo, que opone las clases entre sí, se sustituye la colaboración constructora de todos los estamentos sociales sólidamente encuadrados dentro del estado.

AUTOMOTORES ITALIANOS

Varsovia.—Procedente de Checoslovaquia, ha llegado uno de los nuevos automotores rápidos italianos tipo "Littorina", que está efectuando unos viajes de ensayo con el invento de las autoridades y técnicos ferroviarios.

LA REFORMA CORPORATIVA

Viena.—Toda la prensa dedica largos comentarios a la anunciada reforma corporativa; la Wiener Zeitung hace notar cómo tres síntomas revelan claramente como el momento está maduro para la realización de la idea corporativa en Austria.

En primer lugar, la opinión pública se ocupa positivamente del asunto, y los interesados; comerciantes, industriales, labradores, artesanos y obreros, piden que se realice la reforma. En segundo lugar, mucha gente que aun estando conforme con la necesidad de dejar de un lado el liberalismo, parlamentarismo, y marxismo no tenía hasta ahora una idea bastante clara de la posible solución, ha comprendido perfectamente las explicaciones del Canciller Dollfuss y su referencia a la enciclica "Quadragesima ora". Y, finalmente, la conveniencia universalmente reconocida de una reforma constitucional que no es necesaria para abordar la transformación social, basada en el corporativismo, la que muy al contrario, permitirá en su día de amoldar la constitución a la realidad social y política de Austria.

Empresa automoviles Salamanca-Madrid

Se pone en conocimiento del público que, muy en breve, se establecerá un servicio rápido de autos. Salida de Salamanca: NUEVE Y MEDIA mañana; llegada a Madrid: TRECE Y MEDIA.

Este servicio, de cuatro horas de duración, irá dotado de calefacción y únicamente tendrá una parada en todo el trayecto de cinco minutos, en Avila.

LA EMPRESA

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes; Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

Suspendida la consulta en Salamanca durante el invierno, hasta que se anuncie su reanudación. El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

Nota interesante

Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, informes, AUGUSTO DE FIGUEROA, 8

ALMORRANAS

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Delitos de falsedad
Se celebraron dos. Fue uno el correspondiente a la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo...

actuando de acusador particular, sostuvo que los únicos autores y responsables de los hechos de autos eran los siete patronos...

Por enfermedad de José García Moreira Ríos, se suspendió la vista de la causa que contra él y Aquilino Juan Zamareño se sigue...

Tres causas y las tres por delitos de falsedad
Con motivo de celebrarse elecciones para vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica...

El otro juicio-oral motivado por la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo...

Los referidos hechos los califico
El juez de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo...

Fimol Busio Catarros Crónicos

RADIO

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

ZAMORA AL DIA NOTICIAS

La Casa de Correos.
Esta mañana se verificó oficialmente la entrega del edificio antiguo Gobierno militar...

El sábado, todos los dependientes y empleados de los Almacenes de Madrid-Paris...

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Horrible accidente.
En unas canteras próximas al Arabal de Piñilla, trabajaba el obrero Atlano Barrios...

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

NOVIAS:
Encargar vuestros equipos en EXPOSICION CALAMA. Economía y distinción. Vestidos de noche Ayala, I. (final de trayecto Autobuses Garrido).

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

EL LICDO. SALVADERA
ARRIENDO DE PORTALES.-Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo...

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

NOVIAS:
Encargar vuestros equipos en EXPOSICION CALAMA. Economía y distinción. Vestidos de noche Ayala, I. (final de trayecto Autobuses Garrido).

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Librería Moderna
DOMINGO G. MULAS
Doctor Riesco, número 57
Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

NOVIAS:
Encargar vuestros equipos en EXPOSICION CALAMA. Economía y distinción. Vestidos de noche Ayala, I. (final de trayecto Autobuses Garrido).

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA
FABRICA: Camino de las Aguas (Proserpidad)
OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

La salud por las plantas
LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON
BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»
GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

La Cruz Roja.
El general Banguete, presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja y el inspector de los servicios...

EL CORRESPONSAL
El primer baile de disfraces
El próximo domingo, en el popular salón "Recreo Salamantino" se celebrará el primer baile de disfraces...

Doctor Honorario Estévez
A. de la Enfermería para tuberculosos de Chamartín (Madrid)
Del Hospital de San Antonio Abad (Aparato respiratorio) San Sebastián PULMON Y CORAZON

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Medico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea-Director por oposición del Sincronismo Provincial

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

SE VENDE, en Villaflores, diez toros. Para tratar e informes, con Manuel López, en dicho pueblo.

SE ADMITEN HUESPEDES, trato esmerado, habitaciones confortables. Poeta Iglesias, números 13 y 15, 2.º

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

En un decreto de Gobernación que ha publicado la "Gaceta", se ordena que por el gobernador de cada provincia se proceda a reorganizar la comisión gestora...

La constitución definitiva de las comisiones gestoras reorganizadas, quedará efectuada el día primero de Febrero de 1934...

De la muerte a la vida
Por EDMUNDO ABOUT
(Continuación)
visto y tan agradable. Ella había dado su opinión sobre las obras de la casa del joven...

mi si vos me os hubierais parecido al retrato?
¿Qué hubiera yo hecho en presencia de un nuevo León, acostumbrada a querer a otro?
—Me estremecí! Pero vuestra primera impresión me tranquilizó.

Un capricho de niña
Clementina abrió por primera vez su corazón a las impresiones de la vida. Antes de conocer a León no había amado más que a una sola persona: a su madre.

En 1830 la dió por esposa a Mr. Sambucco, de origen italiano, pero nacido en Francia, y procurador del rey en el tribunal de Marsella.

ba sola. Amaba, se veía amada, tenía fe en el porvenir, se alimentaba de esa ternura inferior que participa de la virtud y la esperanza...

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"
De 9,00 a 10,00: Noticias de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 701,0. Sombra, -0,6. Mínima, -11,0. Seco, -2,0. Húmedo, -2,2. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,37; pas. mer. 12,22; pón. 17,7
 Luna: 3,19; pas. mer. 9,5; pón. 13,30.

ENERO
 11
 Jueves

Stos. Higinio, papa; Teodosio y Anastasio monjes; Alejandro y Salvo, obs.

Informaciones comentadas

Tributo de España al azar extranjero

por DIONISIO PEREZ

Un telegrama de Golfe Juan ha recorrido cascabelero y regocijador las planas de los periódicos franceses. En el que yo encontré primeramente le habían colocado este título expresivo: "Un suceso importante para los casinos franceses". Quien dice "casino" en Francia, nombra, en realidad, un pueblo, una ciudad de bellos paisajes, de clima apacible, de urbanización constantemente renovada, de costumbres típicas guardadas como un tesoro y de festejos públicos perennes. En tal de estos pueblos hay una playa más o menos bonancible; en cual de estas ciudades hay un supuesto manantial de aguas más o menos mineralizadas, pero la realidad es, que el pueblo y la ciudad viven del casino con sus mesas de juego, en las que el Estado cobra una participación importante de las ganancias del empresario o contratista taurino. Y el suceso trascendental que anunciaba el telegrama de Golfe Juan, lindo rincón florido de la Costa Azul, no tan bella como nuestra menospreciada Costa del Sol, consistía en que a partir del 22 de Diciembre, por primera vez en Francia, funcionaron en el Casino municipal de Cannes las mesas del 30 y 40 y la ruleta, autorizadas por un decreto ministerial, aparecieron en el "Journal Officiel" de París, y mostrando a su pie la firma del ministro de Justicia, del ministro del Interior, del ministro de Hacienda y del propio Presidente de la República. El jugador que se arruine en los nuevos recreos, no podrá quejarse de la adversa suerte porque, como ve el lector, habrá sido despojado "con todas las de la Ley", como dice el gráfico modismo español. Y no podrá reprochar a aquellos gobernantes su claudicación ante el juego inhumano, puesto que les ha movido un estímulo de defensa nacional. Véase, si no, el comentario del responsable telegrafista: "Este suceso es de extrema importancia para los casinos franceses en particular y el turismo en general. La Costa Azul podrá de aquí en adelante luchar con armas iguales con Monte-Carlo y San Remo. A partir de la noche del 22 de Diciembre, Cannes ofrece a su clientela, además de su sol y de sus flores, el atractivo del juego hasta aquí prohibido".

sharp" es alucinante señuelo para el turismo inglés. En cuanto a Madrid, con su aportación de doscientos mil veraneantes, vale la pena confesar que es el juego, la causa explicadora de muchos desplazamientos al extranjero, aun teniendo la peseta a precio, no de moneda de plata, sino de vellón de cobre. Y así, si calculáis lo que le cuesta a España ser país virtuoso, esto es, sin licitud para sus juegos de azar, llegaréis a una suma que excede de cien millones de pesetas. Y cien millones de pesetas no ya dejados de ganar o perdidos, sino, lo que es más grave, trasladados al extranjero sin contrapartidas de mercaderías, ofreciéndose al cambio y forzando la depreciación de nuestra moneda.

Aparte, el hecho abrumador de que la existencia de la Lotería nacional, quita al Estado español toda fuerza moral para dogmatizar sobre costumbres, hay la duda de si en España ha dejado de jugarse efectivamente a los "prohibidos", entre los que se encuéntran el 30 y 40 y la ruleta, resucitados en Francia. Hace pocos días, en plena calle de Alcalá, en lo más céntrico de Madrid, al lado de los antiguos casinos que agonizan en sus suntuosos edificios, la policía sorprendió un conclave de jugadores. Quiquiera recorra los bazares y algunas tiendas de objetos de arte y curiosidad se asombrará del número y variedad de hasta suntuosidad de las ruletas que allí pueden comprarse. Y puesto que se ofrecen a la venta, es indudable que hay de ellas consumo. La policía no persigue el tráfico de este cacharrito ilícito como no persigue el de armas de atraca, que luego se arrebatan en cacheos y se castiga inexorablemente a quienes las hayan adquirido, aunque sea para defenderse.

A la inmoralidad del juego, que es evidente, y a la abyección del juego, que es una de las más frías debilidades de la naturaleza humana, se une en España el placer morboso, el incentivo anárquico de la ilicitud. Fruta dañada y, además prohibida... ¿Qué más se necesita para que todos apetezcan gustarla?

Quiero creer que a la supresión del juego en España, precedió una serie de escándalos. Se invoca este hecho y se olvida que en España no existía un régimen de licitud reglamentada, sino de tolerancia sordida y de consentimiento ilegal. El taurino, para poder montar la mesita de su oficio, tenía que sobornar al gobernador civil y a la policía, o recibía la licencia por mano de este gran corruptor de la vida española, que llamamos favor político, que tuvo a España podrida hasta el tuétano y la sigue teniendo. Así, pues, el peligro de entonces no estaba propiamente en el jugador, sino en el escándalo de la casa de juego, industrializada, sin más justificante de su funcionamiento legal que un convenio verbal con la autoridad; y a merced siempre de una contraorden, de un comentario periodístico, de una mayor codicia de la policía cómplice, y teniendo que defenderse con matones de oficio de cuantos agresores querían participar de aquel vivir fuera de la Ley.

Con la supresión airada no se sirvió a la moral, sino a Francia, que vio grandemente aumentados, desde Hendaia a Cannes, los in-

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 23 FILIBERTO VILLALBOBOS
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



Parte superior: Distinguidas señoras y señoritas de Zamora han fundado un "Centro de Cultura femenina". Aquí vemos varias con el profesor de cocina señor Puche.—Abajo: En el Centro de Cultura las señoritas sirven y ofrecen una comida a los niños pobres. (Fotos Duero)

grosos de sus casinos. Se confesó así en una "Memoria" de la Compañía arrendataria de Monte-Carlo. Posiblemente a España se le pidió diplomáticamente que cumpliera su Ley, que era de prohibición absoluta, y España cedió. Y he aquí el resultado. Mientras resucita en Madrid y en provincias la chirriata clandestina, un cerco de tahurerías rodea a España y se lleva de turistas y jugadores un centenar de millones de pesetas cada año a ciudades extranjeras.

DIONISIO PEREZ
 (Prohibida la reproducción).

DE AVILA

Se suscitan dos riñas y resultan heridos dos tenientes de alcalde

En el pueblo de Mombeltrán sostuvieron una reyerta, en la taberna de aquel pueblo los vecinos de la citada localidad Domingo Pablo, Catalino Rodríguez y José Castro, sobre una jugada de brisca. Salieron desafiados a la calle, resultando herido el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, Toribio González, que intervinó para apagar los ánimos.

También en Burgoñondo sostuvieron una reyerta Teodoro González y Pedro López, resultando herido de una pedrada el teniente de alcalde del Ayuntamiento, Ramón Sánchez, que intentó calmar a los contendientes.

Lesionados
 En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Jesús Mañilo, de heridas en la pierna derecha y Fermín Perálva, que sufrió lesiones en la mano derecha.

Natalicio
 Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del comerciante, don José Herrera.

Efervescencia entre los afiliados a una Casa del Pueblo

Entre los afiliados a la Casa del Pueblo, de Arenas de San Pedro, existe gran efervescencia porque los patronos dan preferencia para ocuparlos en la recolección de aceituna, a los afiliados a Acción Popular.

El alcalde ha publicado un bando disponiendo que los que necesitan otros acudir a solicitarlos a la bolsa del trabajo.

J. MARTIN

BODEGA "LA VIÑA,"
 Doñinos de Salamanca, Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de diez a una. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

HUESPEDES, HABITACIONES
 independientes, todas exteriores y soleadas, cuarto de baño; frente a la Alamedilla, Paseo de Canalejas, número 1.—Precios económicos.

SUCESOS LOCALES

Riñas, escándalos y heridos en abundancia

En la madrugada última y en el día de ayer, se han registrado bastantes escándalos y riñas, con sus correspondientes lesionados. Sin duda, los protagonistas decidieron ponerse de acuerdo para sobrellevar el intenso frío, "calentándose" de lo lindo.

UN HOMBRE APEALEDO Y UN BANO DE IMPRESION

En el camino de la Aldehuela, y en el ventorro de "La Mora", inmediato a la Casa de Máquinas, cuestionaron violentamente el dueño del establecimiento Severiano Borrego Pérez con Victoriano Martín (a) Matalaburra. De las palabras pasaron a los hechos, y Victoriano propinó a su contrario una soberana paliza. Durante la reirregia, Severiano tomó un baño de impresión en el río, y suponemos que un regular constipado.

Según la denuncia formulada por dicho Severiano, el Matalaburra, después de golpearle, le arrojó al río. Victoriano ha manifestado que ese extremo no es cierto, sino que en la lucha, su contrincante resbaló y cayó al agua.

Lo cierto es que Severiano Borrego Pérez, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una contusión con hematoma en el tercio inferior del muslo izquierdo, otra en la pierna del mismo lado, otra en la región escapular derecha y una más en la región dorsal.

Como antes decimos, el herido presentó en la Comisaría de Policía, la correspondiente denuncia, contra Victoriano Martín.

"EL SARDINA", EN ACCION

El conocido Agustín Anastasio Carrera (a) "El Sardina", fué protagonista de dos atercados.

En primer lugar, Gloria Fernández Cano, lo denunció por causar una herida en la palma de la mano derecha, y en segundo, Estanislao Presa y Telmo Carreto, presentaron en la Comisaría otra denuncia contra Agustín Anastasio, por malos tratos.

Por lo visto, "El Sardina" estaba en todo su apogeo.

UN ENEMIGO DEL JAZZ-BAND

En el cabaret "Manolita", se encontraba en la madrugada de ayer, un individuo llamado Rafael Pérez Sánchez, que vive en la calle de García Barrado, número 40, que "al parecer" había libado más de la cuenta.

Nuestro hombre la tomó con la orquesta, rompiendo todos los instrumentos del jazz-band, copas de champán, botellas y otros efectos, que han sido valorados en 900 pesetas.

En el fragor de la destrucción,

Rafael Pérez resultó con una herida contusa en la región parietal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Rafael ha sido denunciado por escándalo y daños.

HERIDO DE UN BOTELLAZO

Fernando Herrera y José Hernández Herrero, promovieron una discusión, que degeneró en riña. José Hernández dió un tremendo botellazo a Fernando, causándole una herida en la cabeza.

La víctima denunció el hecho en la Comisaría.

UNA CAIDA

A consecuencia de una caída, Emilia Rivero, que vive en la Plaza de San Pedro, número 2, del barrio de los Pizarrales, se produjo la fractura del hueso izquierdo.

En la Casa de Socorro tuvo que ser asistida, siendo su estado de pronóstico reservado.

PERFIL

UN SUICIDIO EN CHAMONIX

Con una periodicidad frecuente y constante, Francia se agita y se arrebata ante unos sucesos sensacionales que dan la vuelta al mundo en informaciones telegráficas. Pudiera decirse, que los franceses están especializados en dos clases de sucesos: el espionaje y la estafa trascendental y que ambos surgen de tiempo en tiempo para animar la vida del francés medio —honrado, patriota y conservador—, tan aficionado, desde Dumas y Ponson du Terrail por el folletín misterioso y escalofriante. Por que estos grandes "affaires" del espionaje y de las finanzas llevan disuelto ese veneno sutil, casi afrodisíaco, que entenece, apasiona y ahuyenta el sueño de las almas simples y neveladas que gustan de lo extraordinario, porque sirven como una ventana abierta al infinito en el muro sin gracia de lo cotidiano.

El espionaje y los falsos negocios son dos cosas que hieren en lo vivo a todo francés. El patriotismo de todo francés medio se revuelve iracundo ante un caso de espionaje, que ofiende y humilla cuando no constituye un serio peligro o por lo menos una amenaza de serio. Verdaderamente, Francia tiene que estar escarmentada, y duerme por ello con un solo ojo. Los años duros y terribles de la gran guerra fueron una amarga lección. Los cenizas verbeneaban por todos los sitios, hasta entre los mismos franceses, y el histerismo patriótico, exacerbado, adivinaba espías en todo extranjero, o simplemente en todo hombre extraño de costumbres raras o de pimentación de la piel, de color de pelo o de tipo distinto al generalizado entre el francés corriente.

Por aquellos años, fueron cayendo en los fosos de Vincennes toda clase de espías. El capitán Bouchardon, tío y tenaz como el cristal de roca, los iba cazando y los enviaba indefectiblemente ante el cuadro de ejecución. Así cayeron Mata Hari, teatral y hermosa; y Boló Pachá, silencioso y sonriente; y tantos otros, desde el pacifista sonador e inofensivo al derrotaista irresadado; desde la mujer galante al funcionario venal; desde el hombre conocido al espía desconocido, el "R-14" por ejemplo del servicio alemán, que logró introducirse en Francia y nunca más volvió a saberse de él. Unos, espías a sueldo que arriesgaban la vida por un interés económico; otros, guiados por el estímulo de la aventura, más fuerte que el instinto de conservación; o por un alto interés nacional y patriótico que consistía, precisamente, en herir al enemigo por la espalda.

Ahora mismo un gran "affaire" de espionaje intranquiliza al país vecino. Y al mismo tiempo se da también en Francia el otro tipo de suceso sensacional: la estafa del ruso. Stawisky. Si que hieren en lo vivo a tod o francés sucesos como éste.

Para toda empresa, negocio o especulación de Bolsa hay siempre dinero francés en abundancia. El ahorro nacional, constante, mecánico y ordenado, acude siempre ante el reclamo inteligente de cual-

quier estafador atrevido. Y no escarmenta ante fracasos o decepciones fuertes. Su capacidad de credulidad es infinita.

De cuando en cuando un estafador monta su tinglado, que consiste siempre en lo mismo: inicialmente, unas oficinas puestas a tolo lujos y una asociación, empresa o sindicato fantástico que explotará unas minas en Albania o en Persia, unos ferrocarriles, unos pozos de petróleo o unas líneas de navegación sólo existentes— hasta la empresa, la asociación o el sindicato— en los paquetes de bonos o de acciones citadas por el litógrafo. Se cuenta siempre con la afluencia del ahorro candoroso y crédulo. Y ya está el negocio en marcha. Se sigue inventando una red complementaria de negocios y el dinero de unos se emplea en otros hasta que surge el "crack" y la decepción de miles de ciudadanos, que no escarmentarán por eso. Al poco tiempo surge otra Madame Hagan, otro banquero Oustric, otro ruso Stawisky, geniales todos en el arte de escamotear millones ajenos. Incomparablemente más acaudalados que nuestra pobre doña Balanera, la hija de Larra, que en otras circunstancias de tiempo y lugar pudo ser un genio financiero al estilo de Lowenstein o de Krugger, pero que sin duda fué su antecedente más preclaro.

El ruso Stawisky, cuya estafa monta quinientos millones de frances, se ha suicidado en Chamonix. La policía francesa le pisaba los talones y antes de dar con sus huesos en la isla de los Diablos la preferido despedirse del mundo con un gesto romántico. Gesto romántico, que sólo cuadra ya en los aventureros y en los banqueros en quiebra; Buen escarriero de elegancias y refinamientos para millonarios y mujeres lujosas, entre la nieve para el "ski" y las ristas de hielo! En este escenario ha rematado Stawisky su obra: su gran obra ha sido su propia vida, que tuvo por madrina a la aventura y por aliada a la suerte y a la audacia. Todos los oficios fi ven sus quiebras. Este de estafador también. Lo interesante—debió pensar Stawisky—, es agotar todas las sensaciones que la vida ofrece a los audaces y cuando llegue el momento, decidida adiós con un correcto e irónico hasta nunca!.. — R. Aguirre.

DEPORTES

Campeonato amateur. - Boxeo Ajedrez

El domingo 21, el equipo de Zamora jugará en Salamanca el primer partido del Campeonato amateur.

El club zamorano ha introducido en su once importantes refuerzos, que hacen de él un peligroso contrincante para el Campeonato amateur.

Habrà que poner mucha carne en el asador, si se quiere mirar con relativa tranquilidad el partido del 28 en Zamora.

En el Campeonato de invierno, el equipo Ciosvin metió ocho tantos al Seis Doble. Sin duda el Ciosvin quiso meter a este once los que le hicieron falta para vencer al Hunacán.

El próximo domingo, si la directiva no dispone de otra cosa, continuará el campeonato.

El sábado próximo se celebrará la tercer velada pugilística organizada por el Boxing Club.

En ella peleará Mendieta, el notable boxeador vasco, que tan buena exhibición realizó en Salamanca contra un pezado de categoría.

Por si esto fuera poco, Celestino tendrá un contrario de altura y veremos la revancha del Soldado y el Zapá, y la no menos gran pugna entre los churreros, que quieren ser campeones de hacer churrros y de dar puñetazos.

El Club Ajedrez pondrá en marcha en breve, el Torneo de equipos, en el cual se han formado dos bandos muy promediados sobre el papel entre los inscritos y que harán muy interesante el torneo.

De un bando Téletz, campeón, y los jóvenes maestros salmantinos Guiliarte, Calzada y Criado, a los que acompañarán Herrero (E.), Serrullo (A.), Samuel y Sánchez Gómez.

De otro lado están Unamuno, subcampeón, con los estilistas señores Servid, Frias y Carrovas compitiendo el ocho los señores Herrero (G.), Treviño, Peláez y Ferrán.

En breve comenzará este torneo en Novelty, preparatorio del campeonato de Salamanca.



Matinal trajecito juvenil y esbelto, confeccionado en "angorina" color tabaco. La falda es recta y el cuerpo ajustado